

## **FUNDAMENTOS**

Sra. Presidenta:

El presente proyecto de comunicación tiene como objetivo solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que, a través del Ministerio de Salud, gestione la incorporación de nuevo personal de salud a fin de reforzar el sistema de salud del Municipio de Pueblo Liebig.-

La necesidad imperiosa de contar con personal sanitario, se fundamenta no sólo por el ingreso de turistas al departamento Colón durante la próxima temporada de verano sino también por el incremento de la población que, en su gran mayoría, está compuesta por adultos mayores (población de riesgo).-

Esto último ha provocado el deterioro del funcionamiento del centro de salud “Augusto Gaillard”. Actualmente, abre sus puertas en horario reducido, específicamente de lunes a viernes de 7 a 12 hs y de 15 a 19 hs. siendo de vital importancia ampliar la atención al público las 24 hs., todos los días.

Por otra parte, los profesionales que prestan servicio no residen en la localidad y cumplen funciones en otros nosocomios del departamento por lo que ante una inminente situación de emergencia no cuentan con el personal suficiente. Asimismo, carecen de una ambulancia de alta complejidad que permita el traslado de pacientes críticos al efector de salud más cercano.-

Cabe mencionar que, la situación de Pueblo Liebig, ha cambiado desde que se relevó la cantidad de personas que viven allí, arrojando como resultado 2098 habitantes.-

En función de ello, el 13 de diciembre de 2018 fue sancionada la ley N° 10661 que aprobó el censo y el ejido del futuro municipio, siendo promulgada el 26 de diciembre de 2018.-

El 17 de enero de 2019 por decreto N° 13/2019 MGJ, se establece a Pueblo Liebig como municipio y se materializa el 11 de diciembre de 2019 con la asunción de las autoridades elegidas por el voto popular.-

Por todo lo mencionado y entendiendo que, el acceso a la salud es un derecho humano que debe ser garantizado, invito a mis pares a que acompañen al presente proyecto de comunicación.-

**EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS:**

Vería

con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Salud, gestione la incorporación de nuevo personal sanitario en el Centro de Salud “Augusto Gaillard” del Municipio de Pueblo Liebig, a fin de reforzar el sistema de salud en dicha localidad ante el inminente comienzo de la temporada de verano en el marco de la pandemia provocada por el Covid -19.-